RESOLUCIÓN No. 5964 DE 08 DE OCTUBRE DE 2025

"Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2025 por valor de UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/cte. ($1.990.987.956,00)".

EL DIRECTOR FINANCIERO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

En uso de sus facultades legales otorgadas en el numeral 5, del artículo 13, del Decreto 987 del 14 de mayo de 2012.

CONSIDERANDO

Que mediante el decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024, se decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el presupuesto de gastos para la Vigencia Fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025.

Que a través del Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público liquidó el Presupuesto General de la Nación para la Vigencia Fiscal de 2025, detallando las apropiaciones, clasificando y definiendo los gastos. Este Decreto incluye el Presupuesto del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF para la Vigencia Fiscal 2025.

Que el Decreto 1074 de 2023, determina la integración del sector administrativo de igualdad y equidad, incorporando al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF al Ministerio de Igualdad y Equidad.

Que mediante Resolución 0042 del 20 de diciembre de 2019, modificada por la Resolución 0003 del 5 de febrero de 2021, la Dirección General de Presupuesto Público Nacional – DGPPN estableció la desagregación de los rubros presupuestales de gastos,

RESOLUCIÓN No. 5964 DE 08 DE OCTUBRE DE 2025

"Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2025 por valor de UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/cte. ($1.990.987.956,00)".

del nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal para la gestión presupuestal por objeto de gasto y dictó otras disposiciones para su administración.

Que el artículo 2.9.1.2.7 del Decreto 1068 de 2015 establece que: "con el fin de vincular la gestión presupuestal de los ingresos y de los gastos a la gestión contable, las entidades usuarias del SIIF Nación deberán desagregar el presupuesto al máximo nivel de detalle del Catálogo de Clasificación Presupuestal CCP, establecido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional".

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024, el presupuesto de ingresos y gastos del ICBF se asigna de manera centralizada en la Unidad (Nivel Nacional) y es registrado en el Sistema Integrado de Información Financiera –SIIF Nación, para la vigencia fiscal 2025.

Que mediante Resolución No. 6432 del 31 de diciembre del 2024, la directora general del ICBF desagregó, asignó y comunicó la asignación del Presupuesto de Ingresos y Gastos a la Unidad (Nivel Nacional), Regionales y Sede de la Dirección General, para la vigencia fiscal 2025.

Que, para el registro y control de la ejecución del Presupuesto de Gastos, se hace necesario desagregar, distribuir, asignar y comunicar la apropiación a la Unidad (Nivel Nacional), Regionales y Sede de la Dirección General para la vigencia fiscal 2025.

Que el Presupuesto de gastos no distribuido ni asignado a las unidades ejecutoras, se refleja en la Unidad (Nivel Nacional), el cual es utilizado para futuras asignaciones o redistribuciones.

RESOLUCIÓN No. 5964 DE 08 DE OCTUBRE DE 2025

"Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2025 por valor de UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/cte. ($1.990.987.956,00)".

Que el procedimiento P11.DE "MODIFICACIONES PRESUPUESTALES Y DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS", establece en su actividad número 8 como responsable de revisar y avalar el concepto técnico de la solicitud de traslado presupuestal a la Subdirección de Programación.

Que la Dirección de Infancia, mediante **solicitud No. 1232** del 01 de octubre de 2025, requiere traslado de recursos de la Sede de la Dirección General a la regional Cauca, recursos orientados a efectuar la contratación de prestación de servicios profesionales para el apoyo en la regional, para el período octubre-diciembre 2025; con **solicitud No. 1269** del 07 de octubre de 2025, requiere traslado de recursos de la regional Santander a la Sede de la Dirección General y a las regionales Chocó y Magdalena, recursos orientados a efectuar la contratación del talento humano de la modalidad atrapasueños espacios comunitarios, durante el período octubre-diciembre de 2025.

Que la Dirección de Primera Infancia, mediante **solicitud No. 1263** del 07 de octubre de 2025, requiere traslado de recursos de la Sede de la Dirección General a la regional Guainía, para garantizar la atención a la primera infancia en los servicios de educación inicial en la regional.

Que la Dirección Administrativa, mediante **solicitud No. 1265** del 07 de octubre de 2025, requiere contracreditar recursos que no serán ejecutados en la regional Antioquia, los cuales se trasladan a la Sede de la Dirección General para financiar la contratación de adecuaciones de la infraestructura del Centro Zonal Aburrá; con **solicitud No. 1266** del 07 de octubre de 2025, requiere traslado interno de recursos en la regional Vichada, con el fin de garantizar la disponibilidad presupuestal para contratar el lavado de tanques; con **solicitud No. 1267** del 07 de octubre de 2025,

RESOLUCIÓN No. 5964 DE 08 DE OCTUBRE DE 2025

"Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2025 por valor de UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/cte. ($1.990.987.956,00)".

requiere traslado interno de recursos en la regional Guainía, con el fin de garantizar la disponibilidad presupuestal para contratar el mantenimiento de aires; **con solicitud No. 1270** del 07 de octubre de 2025, requiere trasladar recursos que no serán ejecutados en la Sede de la Dirección General y trasladarlos a la dependencia 152 de la Dirección de Infancia en las regionales Bogotá, Cauca, Córdoba, Magdalena, Sucre y Putumayo, para la contratación del talento humano y servicio públicos de la modalidad casas atrapasueños y espacios comunitarios, durante el período octubre-diciembre de 2025; con **solicitud No. 1272** del 07 de octubre de 2025, requiere trasladar recursos que no serán ejecutados en la Sede de la Dirección General y trasladarlos a la dependencia 153 de la Dirección Adolescencia y Juventud en las regionales Bogotá, Cauca, Córdoba, Magdalena, Sucre y Putumayo, para la contratación del talento humano y servicio públicos de la modalidad casas atrapasueños y espacios comunitarios, durante el período octubre-diciembre de 2025.

Que la Dirección Adolescencia y Juventud, mediante **solicitud No. 1268** del 07 de octubre de 2025, requiere traslado de recursos de la regional Santander a la Sede de la Dirección General y a las regionales Chocó y Magdalena, recursos orientados a efectuar la contratación del talento humano de la modalidad atrapasueños espacios comunitarios, durante el período octubre-diciembre de 2025.

Que la Dirección de Familias y Comunidades, mediante **solicitud No. 1271** del 07 de octubre de 2025, requiere traslado de recursos de la Sede de la Dirección General a la regional Arauca, para cubrir gastos por concepto de Gravamen a los Movimientos Financieros de los rubros prestación de servicios-honorarios de familias y comunidades para la vigencia 2025, en la regional.

RESOLUCIÓN No. 5964 DE 08 DE OCTUBRE DE 2025

"Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2025 por valor de UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/cte. ($1.990.987.956,00)".

Que la Dirección de Protección, mediante **solicitud No. 1276** del 08 de octubre de 2025, requiere traslado de recursos de la Sede de la Dirección General a la regional Guaviare, para los desplazamientos de los equipos de asistencia técnica y defensorías a las unidades de servicio para apoyar la atención de las modalidades.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar y acreditar el Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para la vigencia fiscal del año 2025 en la suma de UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/cte. ($1.990.987.956,00) de conformidad con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS:

Identificador	Rec	Nombre	Contracredito	Crédito
C-4602-1500-10-704040-4602013		SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES Y JÓVENES VINCULADOS EN PROCESOS DE RESPONSABILIDAD PENAL Y/O MEDIDAS DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.	$0,00	$10.000.000,00

RESOLUCIÓN No. 5964 DE 08 DE OCTUBRE DE 2025

"Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2025 por valor de UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/cte. ($1.990.987.956,00)".

C-4602-1500-10-704040-4602013-02		ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES Y JÓVENES VINCULADOS EN PROCESOS DE RESPONSABILIDAD PENAL Y/O MEDIDAS DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTIT	$0,00	$10.000.000,00
		892 - SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	$0,00	$4.000.000,00
	21	Otros recursos de tesorería	$0,00	$4.000.000,00
		95 GUAVIARE	$0,00	$4.000.000,00
		992 - SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	$0,00	$6.000.000,00
	21	Otros recursos de tesorería	$0,00	$6.000.000,00
		95 GUAVIARE	$0,00	$6.000.000,00
C-4602-1500-10-704040-4602014		SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES	$38.000.000,00	$28.000.000,00
C-4602-1500-10-704040-4602014-02		ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE	$38.000.000,00	$28.000.000,00

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: (601) 437 7630 - Bogotá Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

RESOLUCIÓN No. 5964 DE 08 DE OCTUBRE DE 2025

"Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2025 por valor de UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/cte. ($1.990.987.956,00)".

		CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA		
		127 - ACCIONES PARA REFERENTES AFECTIVOS	$38.000.000,00	$0,00
	21	Otros recursos de tesorería	$38.000.000,00	$0,00
		01 SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	$38.000.000,00	$0,00
		892 - SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	$0,00	$8.000.000,00
	21	Otros recursos de tesorería	$0,00	$8.000.000,00
		95 GUAVIARE	$0,00	$8.000.000,00
		992 - SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	$0,00	$20.000.000,00
	21	Otros recursos de tesorería	$0,00	$20.000.000,00
		95 GUAVIARE	$0,00	$20.000.000,00
C-4602-1500-9-704020-4602020		SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y AMENAZAS	$1.352.865,00	$1.352.865,00

RESOLUCIÓN No. 5964 DE 08 DE OCTUBRE DE 2025

"Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2025 por valor de UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/cte. ($1.990.987.956,00)".

C-4602-1500-9-704020-4602020-02		ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y AMENAZAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INT	$1.352.865,00	$1.352.865,00
		161 - SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	$0,00	$1.352.865,00
	20	Ingresos corrientes	$0,00	$1.352.865,00
		94 GUAINIA	$0,00	$1.352.865,00
		165 - ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO	$1.352.865,00	$0,00
	20	Ingresos corrientes	$1.352.865,00	$0,00
		01 SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	$1.352.865,00	$0,00
C-4602-1500-9-704080-4602021		SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	$348.164.508,00	$348.164.508,00

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: (601) 437 7630 - Bogotá Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

RESOLUCIÓN No. 5964 DE 08 DE OCTUBRE DE 2025

"Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2025 por valor de UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/cte. ($1.990.987.956,00)".

C-4602-1500-9-704080-4602021-02		ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	$348.164.508,00	$348.164.508,00
		152 - PROMOCION Y PREVENCION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	$94.506.817,00	$220.067.178,00
	10	Recursos corrientes	$94.506.817,00	$220.067.178,00
		01 SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	$0,00	$60.213.989,00
		11 BOGOTÁ	$0,00	$9.750.000,00
		19 CAUCA	$0,00	$55.477.887,00
		23 CÓRDOBA	$0,00	$36.125.302,00
		27 CHOCÓ	$0,00	$29.250.000,00
		47 MAGDALENA	$0,00	$9.750.000,00
		68 SANTANDER	$94.506.817,00	$0,00
		70 SUCRE	$0,00	$9.750.000,00
		86 PUTUMAYO	$0,00	$9.750.000,00

RESOLUCIÓN No. 5964 DE 08 DE OCTUBRE DE 2025

"Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2025 por valor de UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/cte. ($1.990.987.956,00)".

		153 - APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	$53.446.057,00	$127.885.696,00
	10	Recursos corrientes	$53.446.057,00	$127.885.696,00
		01 SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	$0,00	$28.903.228,00
		11 BOGOTÁ	$0,00	$9.750.000,00
		19 CAUCA	$0,00	$12.350.173,00
		23 CÓRDOBA	$0,00	$32.082.808,00
		27 CHOCÓ	$0,00	$19.500.000,00
		47 MAGDALENA	$0,00	$9.750.000,00
		68 SANTANDER	$53.446.057,00	$0,00
		70 SUCRE	$0,00	$5.799.487,00
		86 PUTUMAYO	$0,00	$9.750.000,00
		897 - INFRAESTRUCTURA	$200.000.000,00	$0,00
	10	Recursos corrientes	$200.000.000,00	$0,00
		01 SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	$200.000.000,00	$0,00
		991 - SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	$211.634,00	$211.634,00
	10	Recursos corrientes	$211.634,00	$211.634,00
		01 SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	$211.634,00	$0,00
		19 CAUCA	$0,00	$211.634,00

RESOLUCIÓN No. 5964 DE 08 DE OCTUBRE DE 2025

"Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2025 por valor de UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/cte. ($1.990.987.956,00)".

C-4602-1500-9-704080-4602022		SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES	$16.000,00	$16.000,00
C-4602-1500-9-704080-4602022-02		ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES	$16.000,00	$16.000,00
		999 - GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS -GMF	$16.000,00	$16.000,00
	27	Rentas parafiscales	$16.000,00	$16.000,00
		01 SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	$16.000,00	$0,00
		81 ARAUCA	$0,00	$16.000,00
C-4699-1500-3-53105b-4699014		SEDES ADECUADAS	$1.597.611.838,00	$1.603.454.583,00
C-4699-1500-3-53105b-4699014-02		ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL	$1.597.611.838,00	$1.603.454.583,00

RESOLUCIÓN No. 5964 DE 08 DE OCTUBRE DE 2025

"Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2025 por valor de UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/cte. ($1.990.987.956,00)".

		SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL NACIONAL		
		196 - CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA	$1.597.611.838,00	$1.591.611.838,00
	27	Rentas parafiscales	$1.597.611.838,00	$1.591.611.838,00
		01 SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	$0,00	$1.591.611.838,00
		05 ANTIOQUIA	$1.591.611.838,00	$0,00
		99 VICHADA	$6.000.000,00	$0,00
		197 - MANTENIMIENTO	$0,00	$11.842.745,00
	27	Rentas parafiscales	$0,00	$11.842.745,00
		94 GUAINIA	$0,00	$5.842.745,00
		99 VICHADA	$0,00	$6.000.000,00
C-4699-1500-3-53105b-4699018		SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN	$5.842.745,00	$0,00
C-4699-1500-3-53105b-4699018-02		ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA	$5.842.745,00	$0,00

RESOLUCIÓN No. 5964 DE 08 DE OCTUBRE DE 2025

"Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2025 por valor de UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/cte. ($1.990.987.956,00)".

		ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL		
		201 - SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	$5.842.745,00	$0,00
	27	Rentas parafiscales	$5.842.745,00	$0,00
		94 GUAINIA	$5.842.745,00	$0,00
		TOTAL RESOLUCION:	**$1.990.987.956,00**	**$1.990.987.956,00**

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C.

OSCAR JAVIER MANRIQUE LADINO
Director Financiero

Aprobó: Elvira Pinilla Molano-Coordinadora Grupo de Presupuesto-Dirección Financiera
Proyectó: Diana Sofia Pizarro De La Hoz-Profesional Especializado-Grupo de Presupuesto.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: (601) 437 7630 - Bogotá Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN DE INFANCIA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 1/10/2025

Consecutivo : 1232-2025

1. OBJETO

TRASLADAR LOS RECURSOS DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL A LA DIRECCIÓN REGIONAL CAUCA.

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	10	$211.634,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
			TOTAL	$211.634,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 1/10/2025

Consecutivo : 1232-2025

C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	10	$211.634,00	19	46-02-00-019	CAUCA
			TOTAL	$211.634,00			

3. JUSTIFICACION

SE REQUIERE EL TRASLADO DE RECURSOS ORIENTADOS A EFECTUAR LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA REGIONAL CAUCA, PARA EL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2025.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Beatrice López Cabrera

Subdirector de Programación

DIRECCIÓN DE INFANCIA

Angela Fernanda Cabrera Fonseca		Sudirectora de Promoción y Fortalecimiento a la atención de la Infancia
Diana Castelblanco Ariza		Contratista Dirección de Infancia

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 7/10/2025 **Consecutivo :** 1263-2025

1. OBJETO

TRASLADAR RECURSDOS DISPONIBLES EN LA SEDE DE LA DIRECCION GENERAL A LA REGIONAL GUAINIA

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704020-4602020-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y AMENAZAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INT	165-ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO	20	$1.352.865,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
			TOTAL	$1.352.865,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

CLASIFICADA

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 7/10/2025 **Consecutivo :** 1263-2025

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704020-4602020-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y AMENAZAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INT	161-SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	20	$1.352.865,00	94	46-02-00-094	GUAINIA
			TOTAL	$1.352.865,00			

3. JUSTIFICACION

RECURSOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL A LA REGIONAL GUAINIA.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

SIM 3287

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área

DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA

Subdirector de Programación

CLASIFICADA

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 7/10/2025 **Consecutivo :** 1263-2025

Proyectado por: Andres Felipe Echeverria Cock

CLASIFICADA

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 7/10/2025 **Consecutivo :** 1265-2025

1. OBJETO

CONTRACREDITO DE LA REGIONAL ANTIOQUIA

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-3-53105b-4699014-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL NACIONAL	196-CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA	27	$1.591.611.838,00	05	46-02-00-005	ANTIOQUIA
		TOTAL		**$1.591.611.838,00**			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-3-53105b-4699014-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL NACIONAL	196-CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA	27	$1.591.611.838,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
		TOTAL		**$1.591.611.838,00**			

3. JUSTIFICACION

SE REALIZA CONTRACREDITO DE LA REGIONAL ANTIOQUIA DE RECURSOS QUE NO SERÁN EJECUTADOS, LOS CUALES SE TRASLADAN A LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA FINANCIAR LA CONTRATACIÓN DE ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL ABURRA

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

ANA MARÍA SEGURA ANDRADE
Directora Administrativa

Subdirector de Programación

Revisado: Milton Yesid Rey Cubillos- Contratista Dirección Administrativa
Revisado: Georlett Sofía Gordon Ramos - Coordinadora Grupo Planeación Administrativa
Elaborado: Ciro A. Jácome Donado - Contratista Grupo Planeación Administrativa

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **GESTIÓN FINANCIERA** **FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS**	**F1.P38.GF**	**8/11/2023**
		Versión 4	**Página 1 de 1**
		Clasificación de la Información: **Pública**	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional DIRECCIÓN GENERAL

Dependencia Solicitante DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Tipo de Recurso INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 7 (Día) Octubre (Mes) 2025 (Año)

Consecutivo solicitud:

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4699-1500-3-53105B-4699018-02-201	27	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	$ 1.591.611.838,00	
TOTAL			$ 1.591.611.838,00	$ -

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

SE REALIZA CONTRACREDITO DE LA REGIONAL ANTIOQUIA DE RECURSOS QUE NO SERÁN EJECUTADOS, LOS CUALES SE TRASLADAN A LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA FINANCIAR LA CONTRATACIÓN DE ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL ABURRA

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso	Ordenador (a) del Gasto
Firma:	**Firma:**
Nombre: ANA MARÍA SEGURA ANDRADE	**Nombre:**
Cargo: DIRECTORA ADMINISTRATIVA	**Cargo:**

Revisado: Milton Yesid Rey Cubillos- Contratista Dirección Administrativa
Revisado: Georlett Sofía Gordon Ramos - Coordinadora Grupo Planeación Administrativa
Elaborado: Ciro A. Jacome Donado - Contratista Grupo Planeación Administrativa

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 7/10/2025 **Consecutivo :** 1266-2025

1. OBJETO

TRASLADO INTERNO DE LA REGIONAL VICHADA

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-3-53105b-4699014-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL NACIONAL	196-CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA	27	$6.000.000,00	99	46-02-00-099	VICHADA
		TOTAL		**$6.000.000,00**			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-3-53105b-4699014-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL NACIONAL	197-MANTENIMIENTO	27	$6.000.000,00	99	46-02-00-099	VICHADA
		TOTAL		**$6.000.000,00**			

3. JUSTIFICACION

SE REALIZA TRASLADO INTERNO POR SOLICITUD DE LA REGIONAL VICHADA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CONTRATAR EL LAVADO DE TANQUES

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

ANA MARÍA SEGURA ANDRADE
Directora Administrativa

Subdirector de Programación

Revisado: Milton Yesid Rey Cubillos- Contratista Dirección Administrativa
Revisado: Georlett Sofía Gordon Ramos - Coordinadora Grupo Planeación Administrativa
Elaborado: Ciro A. Jácome Donado - Contratista Grupo Planeación Administrativa

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS	F1.P38.GF	8/11/2023
		Versión 4	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional: VICHADA

Dependencia Solicitante: GRUPO DE APOYO

Tipo de Recurso: INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 6 (Día) Octubre (Mes) 2025 (Año)

Consecutivo solicitud: 23

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4699-1500- 3-53105B-4699014-02	27	197 MANTENIMIENTO	$ 25.803.167,00	
C-4699-1500-3-53105B-4699014-02	27	196 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA		$ 6.000.000,00
TOTAL			$ 25.803.167,00	$ 6.000.000,00

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

Con el fin de garantizar la continuidad de las actividades operativas de la regional, se solicita la aprobación de un crédito presupuestal destinado a cubrir el contrato de lavado de tanques, por un valor total de $25.803.167.

Para tal efecto, se propone realizar una contracreditación por valor de $6.000.000, recursos que corresponden a saldos sobrantes del contrato de adecuación del alcantarillado de la regional. Esta gestión presupuestal se fundamenta en la necesidad de optimizar los recursos disponibles, asegurando su correcta ejecución y destinación conforme a las prioridades establecidas para el funcionamiento y mantenimiento de la infraestructura regional.

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso		Ordenador (a) del Gasto	
Firma:		Firma:	
Nombre:	GISELLE MARTINEZ MONTEALEGRE	Nombre:	EMILE BONILLA LUCUMI
Cargo:	COORDINADORA GRUPO DE APOYO	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL VICHADA (E)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 7/10/2025 **Consecutivo :** 1267-2025

1. OBJETO

TRASLADO INTERNO DE LA REGIONAL GUAINÍA

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-3-53105b-4699018-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL	201-SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	27	$5.842.745,00	94	46-02-00-094	GUAINIA
		TOTAL		**$5.842.745,00**			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-3-53105b-4699014-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL NACIONAL	197-MANTENIMIENTO	27	$5.842.745,00	94	46-02-00-094	GUAINIA
		TOTAL		**$5.842.745,00**			

3. JUSTIFICACION

SE REALIZA TRASLADO INTERNO POR SOLICITUD DE LA REGIONAL GUAINÍA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE AIRES.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

ANA MARÍA SEGURA ANDRADE
Directora Administrativa

Subdirector de Programación

Revisado: Milton Yesid Rey Cubillos- Contratista Dirección Administrativa
Revisado: Georlett Sofía Gordon Ramos - Coordinadora Grupo Planeación Administrativa
Elaborado: Ciro A. Jácome Donado - Contratista Grupo Planeación Administrativa

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS	F1.P38.GF	8/11/2023
		Versión 4	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional: GUAINÍA

Dependencia Solicitante: Grupo Administrativo

Tipo de Recurso: INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 26 (Día) Septiembre (Mes) 2025 (Año)

Consecutivo solicitud:

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4699-1500-3-53105B-4699014-02 - 197	27	MANTENIMIENTO	$ 15.000.000,00	
C-4699-1500-3-53105B-4699018-02 - 201	27	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO		$ 5.842.745,00
TOTAL			$ 15.000.000,00	$ 5.842.745,00

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

La Regional Guainia solicita recursos por $15.000.000 para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados.
Por lo anterior, se solicita se realice un traslado interno de recursos del rubro 201 De Tipo Administratvio al rubro 197 Mantenimiento por valor de $5.842.745.
Queda pendiente el traslado de recursos por $9.157.255 para completar el presupuesto de $15.000.000 que se requieren para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondcionados.

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso	Ordenador (a) del Gasto
Firma:	Firma:
Nombre: JULIAN DAVID PEREZ REQUINIVA	Nombre: ANGELA MARIA NUÑEZ CARRILLO
Cargo: Coordinador Grupo Gestión de Soporte	Cargo: Directora (E) Regional Guainia

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN ADOLESCENCIA Y

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 7/10/2025

Consecutivo : 1268-2025

1. OBJETO

TRASLADAR LOS RECURSOS ENTRE DIRECCIONES REGIONALES

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$53.446.057,00	68	46-02-00-068	SANTANDER
			TOTAL	$53.446.057,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$28.903.228,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 7/10/2025 **Consecutivo :** 1268-2025

C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$19.500.000,00	27	46-02-00-027	CHOCÓ
C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$5.042.829,00	47	46-02-00-047	MAGDALENA
			TOTAL	$53.446.057,00			

3. JUSTIFICACION

SE REQUIERE EL TRASLADO DE RECURSOS ORIENTADOS A EFECTUAR LA CONTRATACIÓN DEL TALENTO HUMAMO DE LA MODALIDAD ATRAPASUEÑOS ESPACIOS COMUNITARIOS, DURANTE EL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2025.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

SE REALIZA TRASLADO MASIVO DE LOS RECURSOS CON APROPIACIÓN DISPONIBLE EN LA REGIONAL SANTANDER CON EL FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL SERVICIO DE ESPACIOS COMUNITARIOS. LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN EN MSYF DEL SIM, LA REALIZARÁ LA REGIONAL CON LA EXPEDICIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO RESPALDA Y NOTIFICACIÓN OFICIAL POR PARTE DEL ÁREA MISIONAL.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN ADOLESCENCIA Y

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 7/10/2025

Consecutivo : 1268-2025

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área
NAYA GUTIÉRREZ PINZÓN
DIRECCIÓN ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Subdirector de Programación

Revisó: Carlos Alberto Córdoba Montaño - Subdirector de Operaciones para la Adolescencia y Juventud

Realizó: Maria Paula Calderón Teuta - Enlace Financiero Dirección Adolescencia y Juventud

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN DE INFANCIA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 7/10/2025

Consecutivo : 1269-2025

1. OBJETO

TRASLADAR LOS RECURSOS ENTRE DIRECCIONES REGIONALES

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	152-PROMOCION Y PREVENCION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	10	$94.506.817,00	68	46-02-00-068	SANTANDER
			TOTAL	$94.506.817,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 7/10/2025 **Consecutivo :** 1269-2025

C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	152-PROMOCION Y PREVENCION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	10	$60.213.989,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	152-PROMOCION Y PREVENCION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	10	$29.250.000,00	27	46-02-00-027	CHOCÓ
C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	152-PROMOCION Y PREVENCION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	10	$5.042.828,00	47	46-02-00-047	MAGDALENA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 7/10/2025

Consecutivo : 1269-2025

			TOTAL	$94.506.817,00			

3. JUSTIFICACION

SE REQUIERE EL TRASLADO DE RECURSOS ORIENTADOS A EFECTUAR LA CONTRATACIÓN DEL TALENTO HUMAMO DE LA MODALIDAD ATRAPASUEÑOS ESPACIOS COMUNITARIOS, DURANTE EL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2025.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

SE REALIZA TRASLADO MASIVO DE LOS RECURSOS CON APROPIACIÓN DISPONIBLE EN LA REGIONAL SANTANDER CON EL FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL SERVICIO DE ESPACIOS COMUNITARIOS. LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN EN MSYF DEL SIM, LA REALIZARÁ LA REGIONAL CON LA EXPEDICIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO RESPALDA Y NOTIFICACIÓN OFICIAL POR PARTE DEL ÁREA MISIONAL.

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área
BEATRICE LÓPEZ CABRERA
DIRECCIÓN DE INFANCIA

Subdirector de Programación

Realizó: Maria Paula Calderón Teuta - Enlace Financiero Dirección

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 7/10/2025 **Consecutivo :** 1270-2025

1. OBJETO

TRASLADO RECURSOS DE LA DE LA SEDE DE LA DIRECCION GENERAL A LAS REGIONALES BOGOTA, CAUCA, CORDOBA, MAGDALENA, SUCRE Y PUTUMAYO

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	R	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	897-INFRAESTRUCTURA	10	$125.560.361,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
			T	$125.560.361,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Re	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	152-PROMOCION Y PREVENCION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	10	$9.750.000,00	11	46-02-00-011	BOGOTÁ
C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	152-PROMOCION Y PREVENCION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	10	$55.477.887,00	19	46-02-00-019	CAUCA
C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	152-PROMOCION Y PREVENCION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	10	$36.125.302,00	23	46-02-00-023	CÓRDOBA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 7/10/2025 **Consecutivo :** 1270-2025

C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	152-PROMOCION Y PREVENCION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	10	$4.707.172,00	47	46-02-00-047	MAGDALENA
C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	152-PROMOCION Y PREVENCION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	10	$9.750.000,00	70	46-02-00-070	SUCRE
C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	152-PROMOCION Y PREVENCION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	10	$9.750.000,00	86	46-02-00-086	PUTUMAYO
			TO	$125.560.361,00			

3. JUSTIFICACION

SE REASIGNAN LOS RECURSOS QUE NO SERÁN EJECUTADOS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA VIGENCIA, A LAS REGIONALES BOGOTÁ, CAUCA, CORDOBA, MAGDALENA, SUCRE Y PUTUMAYO PARA LA CONTRATACIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MODALIDAD CASAS ATRAPASUEÑOS Y ESPACIOS COMUNITARIOS, DURANTE EL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2025.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

ANA MARÍA SEGURA ANDRADE
Directora Administrativa

JENNIFER ALBLEIDY DIAZ HURTADO
Subdirector de Programación

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud :	7/10/2025	**Consecutivo :**	1270-2025

BEATRICE LÓPEZ CABRERA
Directora de Infancia

Revisado: Milton Yesid Rey Cubillos- Contratista Dirección Administrativa
Revisado: Georlett Sofía Gordon Ramos - Coordinadora Grupo Planeación Administrativa
Elaborado: Francia Piedad López Bernal - Contratista Grupo Planeación Administrativa

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **GESTIÓN FINANCIERA** **FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS**	**F1.P38.GF**	**8/11/2023**
		Versión 4	**Página 1 de 1**
		Clasificación de la Información: **Pública**	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional DIRECCIÓN GENERAL

Dependencia Solicitante DIRECCION ADMINISTRATIVA

Tipo de Recurso INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 7 (Día) Octubre (Mes) 2025 (Año)

Consecutivo solicitud:

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4602-1500-9-704080-4602021-02-897	10	INFRAESTRUCTURA		$ 125.560.361,00
TOTAL			$ -	$ 125.560.361,00

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

SE REASIGNAN LOS RECURSOS QUE NO SERÁN EJECUTADOS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA VIGENCIA, A LAS REGIONALES BOGOTÁ, CAUCA, CORDOBA, MAGDALENA, SUCRE Y PUTUMAYO PARA LA CONTRATACIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MODALIDAD CASAS ATRAPASUEÑOS Y ESPACIOS COMUNITARIOS, DURANTE EL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2025.

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso		Ordenador (a) del Gasto	
Firma:		**Firma:**	
Nombre:	ANA MARIA SEGURA ANDRADE	**Nombre:**	
Cargo:	Directora Administrativa	**Cargo:**	

Revisado: Milton Yesid Rey Cubillos - Contratista Dirección Administrativa
Revisado: Georlett Sofía Gordon Ramos - Coordinadora Grupo Planeación Administrativa
Elaborado: Francia Piedad López Bernal - Contratista Grupo Planeación Administrativa

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Francia Piedad Lopez Bernal

De: Milton Yesid Rey Cubillos
Enviado el: martes, 7 de octubre de 2025 12:12 p. m.
Para: Georlett Sofia Gordon Ramos
CC: Francia Piedad Lopez Bernal
Asunto: RV: SOLICITUD TRASLADO DE RECURSOS

Estimada Sofia buen dia

Por favor me ayudas con estos traslados

UNIDAD/SUB UNIDAD	NOMBRE UNIDAD/SUB UNIDAD	DEP GASTO	DESCRIPCION DEP GASTO	RUBRO PPTAL	
46-02-00-001	ICBF SEDE DE LA DIRECCION GENERAL	897	INFRAESTRUCTURA	C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE V QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG

Gracias

Milton Yesid Rey Cubillos
Contratista
Dirección Administrativa
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100407
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Maria Paula Calderon Teuta <MariaP.Calderon@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 7 de octubre de 2025 12:09 p. m.
Para: Milton Yesid Rey Cubillos <Milton.Rey@icbf.gov.co>
CC: Carlos Alberto Cordoba Montano <Carlos.CordobaM@icbf.gov.co>; Juan Pablo Cruz Casteblanco <Juan.CruzA@icbf.gov.co>
Asunto: SOLICITUD TRASLADO DE RECURSOS

Lindo día Milton,

De acuerdo con nuestra conversación sostenida el día de hoy, solicito realizar traslados de recurso del rubro C-4602-1500-9-704080-4602021-02-897 al rubro C-4602-1500-9-704080-4602021-02 en las siguientes dependencias del gasto:

REGIONAL	DEPENDENCIAS DEL GASTO		VALOR A TRASLADAR
	152	153	
BOGOTA	$9.750.000	$9.750.000	$19.500.000
CAUCA	$55.477.887	$12.350.173	$67.828.060
CORDOBA	$36.125.302	$32.082.808	$68.208.110
MAGDALENA	$4.707.172	$4.707.171	$9.414.343
SUCRE	$9.750.000	$5.799.487	$15.549.487
PUTUMAYO	$9.750.000	$9.750.000	$19.500.000
	$125.560.361	**$74.439.639**	**$200.000.000**

Justificación: SE REQUIERE EL TRASLADO DE RECURSOS ORIENTADOS A EFECTUAR LA CONTRATACIÓN DEL TALENTO HUMAMO Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MODALIDAD CASAS ATRAPASUEÑOS Y ESPACIOS COMUNITARIOS, DURANTE EL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2025.

El traslado de recursos hacía el 152 lo firma Beatrice López y el traslado hacía el 153 lo firma Naya Gutiérrez.

Gracias por el apoyo.

Quedo atenta.

Maria Paula Calderón Teuta
Contratista
Dirección de Adolescencia y Juventud
Financiera de la Dirección de Adolescencia y Juventud
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101234
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN DE FAMILIAS Y COMUNIDADES

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 7/10/2025

Consecutivo : 1271-2025

1. OBJETO

TRASLADO PRESUPUESTAL DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL A REGIONAL

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES	999-GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS - GMF	27	$16.000,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
			TOTAL	$16.000,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES	999-GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS - GMF	27	$16.000,00	81	46-02-00-081	ARAUCA
			TOTAL	$16.000,00			

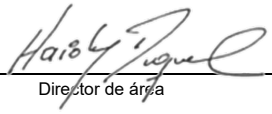
3. JUSTIFICACION

SE REQUIEREN LOS RECURSOS PARA CUBRIR GASTOS POR CONCEPTO DE GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS DE LOS RUBROS PRESTACIÓN DE SERVICIOS - HONORARIOS DE FAMILIAS Y COMUNIDADES PARA LA VIGENCIA 2025, REGIONAL ARAUCA.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación



Director de área

DIRECCIÓN DE FAMILIAS Y COMUNIDADES

Subdirector de Programación

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 7/10/2025 **Consecutivo :** 1272-2025

1. OBJETO

TRASLADO RECURSOS DE LA DE LA SEDE DE LA DIRECCION GENERAL A LAS REGIONALES BOGOTA, CAUCA, CORDOBA, MAGDALENA, SUCRE Y PUTUMAYO

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	897-INFRAESTRUCTURA	10	$74.439.639,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
			TO	$74.439.639,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Re	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$9.750.000,00	11	46-02-00-011	BOGOTÁ
C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$12.350.173,00	19	46-02-00-019	CAUCA
C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$32.082.808,00	23	46-02-00-023	CÓRDOBA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 7/10/2025 **Consecutivo :** 1272-2025

C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$4.707.171,00	47	46-02-00-047	MAGDALENA
C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$5.799.487,00	70	46-02-00-070	SUCRE
C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$9.750.000,00	86	46-02-00-086	PUTUMAYO
			TO	$74.439.639,00			

3. JUSTIFICACION

SE REASIGNAN LOS RECURSOS QUE NO SERÁN EJECUTADOS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA VIGENCIA, A LAS REGIONALES BOGOTÁ, CAUCA, CORDOBA, MAGDALENA, SUCRE Y PUTUMAYO PARA LA CONTRATACIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MODALIDAD CASAS ATRAPASUEÑOS Y ESPACIOS COMUNITARIOS, DURANTE EL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2025.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

ANA MARÍA SEGURA ANDRADE
Directora Administrativa

JENNIFER ALBLEIDY DIAZ HURTADO
Subdirector de Programación

NAYA GUTIERREZ PINZÓN
Director Adolescencia y Juventud

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 7/10/2025 **Consecutivo :** 1272-2025

Revisado: Milton Yesid Rey Cubillos - Contratista Dirección Administrativa
Revisado: Georlett Sofía Gordon Ramos - Coordinadora Grupo Planeación Administrativa
Elaborado: Francia Piedad López Bernal - Contratista Grupo Planeación Administrativa

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **GESTIÓN FINANCIERA** **FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS**	**F1.P38.GF**	**8/11/2023**
		Versión 4	**Página 1 de 1**
		Clasificación de la Información: **Pública**	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional: DIRECCIÓN GENERAL

Dependencia Solicitante: DIRECCION ADMINISTRATIVA

Tipo de Recurso: INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 7 (Día) Octubre (Mes) 2025 (Año)

Consecutivo solicitud:

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4602-1500-9-704080-4602021-02-897	10	INFRAESTRUCTURA		$ 74.439.639,00
TOTAL			$ -	$ 74.439.639,00

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

SE REASIGNAN LOS RECURSOS QUE NO SERÁN EJECUTADOS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA VIGENCIA, A LAS REGIONALES BOGOTÁ, CAUCA, CORDOBA, MAGDALENA, SUCRE Y PUTUMAYO PARA LA CONTRATACIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MODALIDAD CASAS ATRAPASUEÑOS Y ESPACIOS COMUNITARIOS, DURANTE EL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2025.

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso		Ordenador (a) del Gasto	
Firma:		**Firma:**	
Nombre:	ANA MARIA SEGURA ANDRADE	**Nombre:**	
Cargo:	Directora Administrativa	**Cargo:**	

Revisado: Milton Yesid Rey Cubillos - Contratista Dirección Administrativa
Revisado: Georlett Sofía Gordon Ramos - Coordinadora Grupo Planeación Administrativa
Elaborado: Francia Piedad López Bernal - Contratista Grupo Planeación Administrativa

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Francia Piedad Lopez Bernal

De: Milton Yesid Rey Cubillos
Enviado el: martes, 7 de octubre de 2025 12:12 p. m.
Para: Georlett Sofia Gordon Ramos
CC: Francia Piedad Lopez Bernal
Asunto: RV: SOLICITUD TRASLADO DE RECURSOS

Estimada Sofia buen dia

Por favor me ayudas con estos traslados

UNIDAD/SUB UNIDAD	NOMBRE UNIDAD/SUB UNIDAD	DEP GASTO	DESCRIPCION DEP GASTO	RUBRO PPTAL	
46-02-00-001	ICBF SEDE DE LA DIRECCION GENERAL	897	INFRAESTRUCTURA	C-4602-1500-9-704080-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE V QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG

Gracias

Milton Yesid Rey Cubillos
Contratista
Dirección Administrativa
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100407
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Maria Paula Calderon Teuta <MariaP.Calderon@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 7 de octubre de 2025 12:09 p. m.
Para: Milton Yesid Rey Cubillos <Milton.Rey@icbf.gov.co>
CC: Carlos Alberto Cordoba Montano <Carlos.CordobaM@icbf.gov.co>; Juan Pablo Cruz Casteblanco <Juan.CruzA@icbf.gov.co>
Asunto: SOLICITUD TRASLADO DE RECURSOS

Lindo día Milton,

De acuerdo con nuestra conversación sostenida el día de hoy, solicito realizar traslados de recurso del rubro C-4602-1500-9-704080-4602021-02-897 al rubro C-4602-1500-9-704080-4602021-02 en las siguientes dependencias del gasto:

REGIONAL	DEPENDENCIAS DEL GASTO		VALOR A TRASLADAR
	152	153	
BOGOTA	$9.750.000	$9.750.000	$19.500.000
CAUCA	$55.477.887	$12.350.173	$67.828.060
CORDOBA	$36.125.302	$32.082.808	$68.208.110
MAGDALENA	$4.707.172	$4.707.171	$9.414.343
SUCRE	$9.750.000	$5.799.487	$15.549.487
PUTUMAYO	$9.750.000	$9.750.000	$19.500.000
	$125.560.361	**$74.439.639**	**$200.000.000**

Justificación: SE REQUIERE EL TRASLADO DE RECURSOS ORIENTADOS A EFECTUAR LA CONTRATACIÓN DEL TALENTO HUMAMO Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MODALIDAD CASAS ATRAPASUEÑOS Y ESPACIOS COMUNITARIOS, DURANTE EL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2025.

El traslado de recursos hacía el 152 lo firma Beatrice López y el traslado hacía el 153 lo firma Naya Gutiérrez.

Gracias por el apoyo.

Quedo atenta.

Maria Paula Calderón Teuta
Contratista
Dirección de Adolescencia y Juventud
Financiera de la Dirección de Adolescencia y Juventud
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101234
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 8/10/2025 **Consecutivo :** 1276-2025

1. OBJETO

TRASLADO DE RECURSOS DE LA SEDE A LA REGIONAL GUAVIARE

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	127-ACCIONES PARA REFERENTES AFECTIVOS	21	$38.000.000,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
			TOTAL	$38.000.000,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	892-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	21	$8.000.000,00	95	46-02-00-095	GUAVIARE
C-4602-1500-10-704040-4602013-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES Y JÓVENES VINCULADOS EN PROCESOS DE RESPONSABILIDAD PENAL Y/O MEDIDAS DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTIT	892-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	21	$4.000.000,00	95	46-02-00-095	GUAVIARE

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 8/10/2025 **Consecutivo :** 1276-2025

C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	21	$20.000.000,00	95	46-02-00-095	GUAVIARE
C-4602-1500-10-704040-4602013-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES Y JÓVENES VINCULADOS EN PROCESOS DE RESPONSABILIDAD PENAL Y/O MEDIDAS DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTIT	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	21	$6.000.000,00	95	46-02-00-095	GUAVIARE
			TOTAL	$38.000.000,00			

3. JUSTIFICACION

DESPLAZAMIENTOS DE LOS EQUIPOS DE ASISTENCIA TECNICA Y DEFENSORIAS A LAS UNIDADES DE SERVICIO PARA APOYAR LA ATENCION DE LAS MODALIDADES

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN

Subdirector de Programación

Proyecto: Luz Angela Porras Quitian - contratista Dirección de Proteccion

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080